

Guía Docente

MATERIA: ANTROPOLOGÍA

CURSO SEMESTRE, SEGUNDO

***MÁSTER: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN PARA PROFESOR DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO***

MODALIDAD: PRESENCIAL

CURSO 2021-2022

***FACULTAD HUMANIDADES Y CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN***

1. IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

1.- MATERIA:

Nombre: Antropología		
Código: sF11-01		
Curso(s) en el que se imparte: Máster	Semestre(s) en el que se imparte: Primero	
Carácter: Troncal /Obligatoria	ECTS: 4	Horas ECTS: 100
Idioma: Español	Modalidad: Presencial	
Máster Universitario en Formación para Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato		
Facultad en la que se imparte la titulación: Humanidades y Ciencias de la Comunicación		

2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Departamento: Humanidades
Área de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

2. PROFESORADO DE LA MATERIA

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

Responsable de Materia	Antropología
Nombre:	Dr. D. Antonio Piñas Mesa
Tlfno (ext):	91 456 63 00
Email:	anpime@ceu.es
Despacho:	Despacho 2.1.2. Facultad de Farmacia
Perfil Docente e Investigador	Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Profesor Adjunto.
Líneas de Investigación:	<p>Línea de investigación 1 Nombre: Antropología de la educación Breve descripción: Estudio de los distintos aspectos antropológicos implicados en el acto de enseñar y aprender. Indagación en los aspectos éticos de la dinámica educativa.</p> <p>Línea de investigación 2 Nombre: Relación profesor-alumno Breve descripción: Investigación acerca de la evolución histórica de la relación docente-discente así como el estudio de los aspectos relacionales (antropológicos y éticos) implicados. Evolución del concepto de autoridad en la enseñanza.</p> <p>Línea de investigación 3 Nombre: La orientación profesional desde la enseñanza secundaria y bachillerato. Breve descripción: Profundización en los medios empleados para incentivar en el alumnado el descubrimiento de la propia vocación así como las técnicas empleadas para seleccionar una preferencia académica y/o laboral.</p>

	<p>Línea de investigación 4 Nombre: La relación familia-escuela.</p> <p>Línea de investigación 5 Nombre: Educación en valores.</p> <p>Línea de investigación 6 Nombre: Educación personalizada (Educación y persona) Breve descripción: Esta línea de investigación busca encontrar el sentido de la personalización de los procesos educativos, analizar la realidad personal del discente y cómo puede ser gestionada desde el sistema educativo.</p> <p>Línea de investigación 7 Nombre: Las adicciones: afrontamiento y prevención desde la Educación Secundaria. Breve descripción: Las adicciones siguen siendo una problemática creciente en la actualidad con la aparición de nuevas adicciones con y sin sustancia. Desde el mundo educativo se debe actuar para desarrollar planes de prevención.</p>
--	---

2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. DESCRIPCIÓN DE LA MATERIA

La asignatura, en primer lugar, aporta los fundamentos antropológicos del hecho educativo haciendo un análisis de la educabilidad humana. En segundo lugar aborda un estudio integral de las dimensiones del ser humano, dando especial relevancia a aquellas cuestiones que permitan comprender mejor los aspectos antropológicos implicados en el proceso de aprendizaje así como en los modos de entender la educación.

4. COMPETENCIAS

1.- COMPETENCIAS:

Código	Competencias Básicas y Generales
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1	Pensamiento analítico y crítico.
CG6	Sentido ético

Código	Competencias Específicas
--------	--------------------------

CE17	Conocer los fundamentos esenciales de la persona humana, ser capaz de deducir aplicaciones educativas, y de fundamentar la dignidad de la persona. La idea del hombre en el humanismo cristiano y sus implicaciones pedagógicas.
CE18	Conocer y asimilar los fundamentos antropológicos, que sustentan los grandes principios de la labor educativa, especialmente los que se fundamentan en el mensaje cristiano. Profundización en la dignidad de la persona desde el punto de vista del humanismo cristiano.

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Código	Resultados de Aprendizaje
	Tener los conocimientos básicos que permitan fundamentar la dignidad de la persona y justificar los planteamientos educativos elegidos y aplicados.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

Total Horas de la Materia	100
---------------------------	-----

Código	Nombre	Horas Presenciales
AF2	Seminario	25
AF3	Taller	15
TOTAL Horas Presenciales		40

Código	Nombre	Horas No Presenciales
AF8	Trabajo Autónomo del Estudiante	60

2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad	Definición
AF2 Seminario	Actividad formativa que potencia la participación del alumno en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes del área de estudio. Se orienta preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos (competencia 2 MECES), así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (competencias 3 MECES). Es representativa de las materias o actividades de perfil mixto teórico-práctico.
AF3 Taller	Actividad formativa complementaria a las más teóricas y que se materializan en trabajos de campo, prácticas tuteladas, prácticas regladas, prácticas asistenciales, bajo la tutela y supervisión de un profesor.
AF8 Trabajo Autónomo del Estudiante	Actividad formativa en la que el estudiante de forma autónoma gestiona su aprendizaje a través del estudio de los materiales formativos.

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases de teoría (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.
- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria en un 100%.

2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)		
Código	Nombre	Peso
SE1	Disertación	30%
SE2	Examen escrito	50%
SE4	Evaluación prácticas y simulaciones	10%
SE5	Evaluación trabajos	10%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Código	Nombre	Peso
SE2	Examen escrito	80%
SE5	Evaluación trabajos	20%

3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Sistemas de Evaluación	Definición
SE1 Disertación	Presentación de ponencias en seminarios o grupos de trabajo.
SE2 Examen escrito	Test, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, casos prácticos y cuestiones jurídicas.
SE4 Evaluación prácticas y simulaciones	Prácticas y simulaciones.
SE5 Evaluación de Trabajos	Trabajos, reseñas, proyectos de investigación, informes, dictámenes.

7. PROGRAMA DE LA MATERIA

1.- PROGRAMA DE LA MATERIA:

PROGRAMA TEÓRICO:

1. La pregunta sobre el hombre: Antropologías y antropología de la educación
2. Sensación y Percepción
3. Afectividad humana y educación emocional
4. La inteligencia humana
5. La libertad
6. Autorrealización y educación
7. Persona, dignidad e identidad personal

8. Hombre y sociedad: La relación profesor-alumno
9. La dimensión religiosa de la vida humana

8. BIBLIOGRAFÍA DE LA MATERIA

1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Battro, A. M., Fischer, K. & Lena, P. (2016) (Comps.) *Cerebro educado. Ensayos sobre Neuroeducación*. Barcelona: Gedisa.
- Bermejo, J.C. & Ribot, P. (2007). *La relación de ayuda en el ámbito educativo. Material de trabajo*. Santander: Sal Terrae.
- Castillejo, J.L., Marín, R. & Escámez, J. (1985). *Teoría de la educación*. Madrid: Anaya.
- Domínguez, X. M. (2004). *Para ser persona*. Madrid: Fundación E. Mounier,
- Fullat, O. (1979). *Filosofías de la educación*. Barcelona: CEAC.
- Gracia Calandín, J. (2018). *El desafío ético de la educación*. Madrid: Dykinson.
- Julian Hodges, D. (2011). *The Anthropology of Education: Classic Readings*. Cognella.
- Kottak, C. P. (2012). *Antropología cultural*. McGraw Hill.
- Laín, P. (1991). *Cuerpo y alma*. Madrid: Austral.
- Marías, J. (1995). *La felicidad humana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mora, F. (2017). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pinillos, J. L. (1990). *La mente humana*. Madrid: Temas de hoy.
- Piñas Mesa, A. (2012). *Los procesos de cambio de la persona. Llegar a ser quien soy*. Madrid: Fundación E. Mounier.
- Sánchez, M. (2013). *Preguntas éticas fundamentales*. Madrid: Ediciones del Orto.
- San Martín Sala, J. (2013). *Antropología Filosófica - Vol I. De la Antropología científica a la filosófica*. Madrid: UNED.
- Torralba, F. (1998). *Antropología del cuidar*. Madrid: Mapfre.
- Valverde, C. (1994). *Antropología Filosófica*. Valencia: Edicep.
- Yepes, R. & Aranguren, J. (2004). *Fundamentos de Antropología: un ideal de la excelencia humana*, Pamplona: EUNSA.

2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Díaz, C. (2005), *Diez virtudes para vivir con humanidad*. Madrid: Fundación E. Mounier.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: una aproximación antropológica*. Fondo de cultura económica.
- Frankl, V. (2004) *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- García Castaño, F. J., & Pulido Moyano, R. A. (1994). *Antropología de la educación: el estudio de la transmisión-adquisición de cultura*. Eudema.
- García-Gutiérrez, J., del Pozo Armentia, A. & d'Orey Roquete, M. (Eds.) (2017). *Educación, Inclusión y solidaridad. Ámbitos, prácticas y perspectivas*. Madrid. UNED.
- Ingold, T. (2017). *Anthropology and/as Education*. Routledge.
- Levinson, B. A., & Pollock, M. (Eds.). (2011). *A Companion to the Anthropology of Education*. Malden, MA: Wiley-Blackwell.
- Mambriani, S. (1993) *La comunicación en las relaciones de ayuda*. Madrid: San Pablo.
- Buber, M. (2001). *¿Qué es el hombre?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Millán-Puelles, A. (1995). *El valor de la libertad*. Madrid: Rialp.
- Rojas, E. (2012). *La conquista de la voluntad*. Madrid: Temas de Hoy.
- Ruiz de la Peña, J.L. (1983). *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*. Santander: Sal Terrae.
- Scheler, M. (2000). *El puesto del hombre en el cosmos*. Barcelona: Alba.
- Scupin, R., & DeCorse, C. R. (2016). *Anthropology: A global perspective*. Pearson Education.
- Velasco, H. (1991). *Lecturas de antropología de la educación*. Madrid: Trotta.

4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

Zimmerman, M. J. & Bradley, B. (2019). *Intrinsic vs. Extrinsic Value*, *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Edward N. Zalta (ed.), URL = <https://plato.stanford.edu/archives/spr2019/entries/value-intrinsic-extrinsic/>.

Dutton E. (2018). *The Philosophy of Anthropology* Internet Encyclopedia of Philosophy <https://www.iep.utm.edu/anthropo/>

Riley, S. & Bos, G. (2019). *Human Dignity* Internet Encyclopedia of Philosophy <https://www.iep.utm.edu/hum-dign/>

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

1.- NORMAS:

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas. (Se puede hacer mención a las normas de comportamiento específicas para cada Facultad/Asignatura si existen y fuera el caso).